

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 7 de mayo del año 2018, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur Zona Centro, C.P. 34000 de la ciudad Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2018; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** titular de la Coordinación de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de Nivel Medio Superior y Superior, con la representación personal del Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Duranguense de Educación para Adultos **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, lo anterior para que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto por el que se crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2018 de la Junta de Gobierno de éste Organismo Público Descentralizado dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En representación del C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, Secretario de Educación Pública del Estado y Vice Presidente de la Junta se encuentra el PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS, titular de la Coordinación de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de Nivel Medio Superior y Superior de la propia Secretaría, a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, quién en uso de la palabra solicita al Lic. Denis Galindo Bustamante, Director General del Instituto proceda a pasar lista de asistencia, quién informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera:

MTRO. CLAUDIO ANTONIO RODRÍGUEZ FUENTES, Subdirector de Plazas Comunitarias del INEA y suplente del **L.E. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INEA;

C.P. RUTH MARÍA VÁZQUEZ BARRAZA, Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales. Suplente del **C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA**, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN;

L.A. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR, Director de Evaluación, Seguimiento y Sistemas, suplente del **C. MARCOS CARLOS CRUZ MARTÍNEZ**, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOE);

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

7 DE MAYO DEL 2018

M.C.E.A. FERNANDO MACÍAS GARNICA, Delegado Federal de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**;

LIC. JESÚS FERNANDO ORNELAS TORRECILLAS, Enlace de Acciones Compensatorias, suplente de la **LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO**, DELEGADA FEDERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE);

LIC. MARÍA FERNANDA MIER GARCÍA, Coordinadora del Programa de Estancias Infantiles, suplente del **LIC. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA**, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL);

L.A. JUAN CARLOS CORRAL SOLÍS, Secretario Técnico del Ayuntamiento, suplente del **LIC. ALFREDO HERRERA DUENWEG**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO;

L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA;

LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

1. Validación del Acta de la Sesión Anterior.

El Profr. José Arreola Contreras comenta que el acta de la Sesión anterior ya cuenta con las respectivas firmas, pregunta si alguien tuviera alguna observación de la misma acta anterior y pone a consideración la omisión de lectura a lo que el pleno responde afirmativamente, siendo ratificada por el mismo por unanimidad, derivando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/02-2018 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVAN.

2. Seguimiento de Acuerdos (Primera Sesión Ordinaria 2018)

El Profr. José Arreola Contreras otorga el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante, quien da lectura al cumplimiento de los acuerdos establecidos en la sesión anterior y refiere que todos fueron cumplidos al 100%, con lo cual se concluye este punto.

3. Informe de Actividades al Primer Trimestre del 2018

Para dar continuidad a la sesión en el punto 3.1 Mensaje del Director General del IDEA, el Lic. Denis Galindo Bustamante agradece la presencia de todos e inicia comentando sobre los procesos de elección popular y sus naturales impactos en la sociedad; agrega que está próximo a cerrar un círculo gubernamental con grandes batallas dentro de su tarea, el INEA, quien ha diseñado la "Estrategia Nacional 2018", donde Durango se esfuerza por continuar como equipo exitoso; informa que se establecieron dos primeras reuniones de trabajo con las radiodifusoras de la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), "Las tres voces de Durango" de Santa María de Ocotán, Dgo. y "La voz de los cuatro pueblos", con sede en Jesús María, en el Estado de Nayarit; respecto al Programa de Certificación, señala que se continúa recibiendo el firme y oportuno apoyo de nuestros históricos aliados incluidos por el INEA, para la Estrategia 2018, con el CONAFE, la SEDESOL, PROSPERA, 65 Y MÁS; concluye señalando que habremos de continuar atendiendo las directrices del Ejecutivo Estatal de atender a quienes menos tienen y más lo necesitan.

Acto seguido se da el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal quien con el apoyo de gráficos presenta el punto 3.2 Avances en UCN (Usuarios que Concluyen Nivel) del Programa Regular y del Programa Certificación (PEC), donde destaca por nivel y por tipo de nivel educativo que en el primer trimestre 2018 se programó un 20% de meta de UCN, es decir 7,578 conclusiones, para obtener que un total de 8,025 duranguenses concluyeron un nivel educativo en esta institución, (anexo 1). Sobre el tema en uso de la palabra Mtro. Claudio Antonio Rodríguez Fuentes dice que una estrategia significa un esfuerzo mayor para cumplir con la meta en el programa de Alfabetización en los últimos meses del año y considera importante que se le dé seguimiento en las diferentes Juntas de Gobierno ya sea como un recuadro o en asuntos generales, donde se tienen diversos retos. El INEA desarrollo un modelo estadístico

donde se ve la eficacia de cuantos educandos se tiene que incorporar para cumplir las metas, y ver cuantos educandos se requieren para lograr la meta de adultos alfabetizados, una vez aplicadas las formativas y cuando se apruebe la palabra se emita una constancia de que la persona esta alfabetizada, solicitando sea incorporado el tema en la siguiente sesión como punto de acuerdo o en el espacio de Asuntos Generales. A lo anterior el Lic. Denis Galindo Bustamante, comenta que fue un tema que se abordó en el Colegio de Directores y Delegados del INEA que se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo, Son., donde se habló sobre elaborar una estrategia para poder llegar a cumplir con la meta que se tiene en Alfabetización, informa que llegó un material del módulo La Palabra con algún faltante, pero ya se están tomando medidas como es el hecho de que el Instituto de Zacatecas nos habrá de prestar módulos. El Mtro. Claudio Antonio Rodríguez Fuentes indica que se requiere poner énfasis en incorporar en los próximos dos meses para alcanzar cumplir la meta de alfabetización, dar seguimiento a aquellos que se dan de baja y reincorporarlos. El Lic. Denis Galindo Bustamante reitera que, en base a lo acordado se tomarán medidas. El L.I. Víctor Joel Martínez, Martínez, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría, solicita dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2018 en las Juntas de Gobierno, que se traduce en metas mensuales y trimestrales; que se pudiera trabajar de manera trimestral, buscando homogeneizar los indicadores y la información que se está midiendo en cada trimestre, para que puedan incorporarse y conocer metas contra recurso ejercido. Junto al Informe poner el respaldo de medición y solicita se dé seguimiento a las metas del trimestre del que se esté hablando y su comparación con la Matriz de Indicador de Resultados (MIR), de acuerdo al proyecto que se planteó en diciembre, concluye.

Continúa la sesión con el punto 3.3, Avances en la Formación del Personal el Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, quien menciona que referente a la formación del personal a las diferentes Coordinaciones de Zona, explica sobre los diferentes niveles que son parte de la formación que la Dirección Académica del INEA ha implementado para el personal operativo y el cual se puede visualizar por el número de eventos efectuados en lo general, o por el número de figuras formadas. En uso de la palabra el Mtro. Claudio Antonio Rodríguez Fuentes señala que el reto que tiene Durango es tremendo, por un lado se tienen índices menores de los establecidos por la UNESCO, pero es difícil porque la población está dispersa por toda la entidad. El reto es que el rezago educativo tiene que ver además con un enfoque en el rezago social, además se puede considerar que tiene un rostro de mujer, y comenta la frase que dice "Si en el país se educa a un hombre se educará a una mujer, pero si se educa a una mujer se educará a una familia." Se requiere contar con asesores educativos que puedan llegar a determinadas zonas, y es un reto mayor para su formación, y así llegar a las más de 3,000 figuras solidarias que se tienen en la entidad, y hace énfasis en que se tiene que poner especial atención en esta parte de la formación. Por su parte el Lic. Denis Galindo Bustamante comenta que se tiene un índice menor al 4%, es decir, en Durango el índice es del 2.4% según estimaciones del INEA y agrega que la población que nos queda por alfabetizar se tiene básicamente en dos municipios, El Mezquital, donde la población es mayoritariamente indígena, y Tamazula. Comenta que el INEA apoyó con otro vehículo para darle seguimiento a esa Zona de El Mezquital. Señala que se necesitarán de entre 6 u 8 años para poder abatir el rezago en El Mezquital. El Profr. José Arreola Contreras, pregunta cuales son los mecanismos que tiene el IDEA para contrarrestar la posibilidad de que capacitadores, asesores, u otra figura pudiera actuar fuera de la norma. El Lic. Denis Galindo Bustamante señala que se tienen candados, elementos para la supervisión, además se deben por

ejemplo vincular los módulos. En uso de la palabra el Mtro. Claudio Antonio Rodríguez Fuentes, comenta que existe la probabilidad de que se incurra en alguna desviación, sin embargo, los sistemas de información tienen algunos candados y formas de observar oportunamente cualquier comportamiento atípico, y pone un ejemplo, cuando un Técnico Docente está teniendo un número importante de conclusiones de nivel y resultara que todos tienen la misma calificación, se revisa y si se ven buenas prácticas se toman en cuenta, se reconocen para ponerlas en práctica en otros lados. Otro punto es la oportunidad para la entidad, ya que se harán modificaciones a las reglas de operación y vienen buenas gratificaciones para las figuras operativas, entre otros. Esto ya está por publicarse en el Diario Oficial y al parecer se cuenta con un porcentaje muy alto de que se aprueben las modificaciones a las Reglas de Operación del INEA. Concluye el punto.

A continuación el Lic. Denis Galindo Bustamante refiere que de acuerdo al orden del día sigue el 3.4 Presentación en video. (Presenta el video). Al concluir el Profr. José Arreola Contreras pregunta si hubiera comentarios por lo que el Lic. Claudio Antonio Rodríguez Fuentes en uso de la voz felicita al Lic. Denis Galindo Bustamante, comenta que se vio una cifra aparentemente pequeña pero en realidad es grande, ya que una vez que una persona concluye la secundaria ya no está en rezago educativo, el mayor porcentaje está saliendo de la secundaria. Por su parte el M.C.E.A. Fernando Macías Garnica se suma a la felicitación para el IDEA y comenta que cuentan con el apoyo de media superior y superior, hay programas que se suman maestros y jóvenes como el CECyTED y otros subsistemas que están integrados en educación. Hay que sumar esfuerzos para coordinar o apoyar en alguna tarea de este tema, y agrega que habrá de darlo a conocer en las Juntas Directivas donde él participa, y así sumar esfuerzos a los programas como Delegación de la SEP en el Estado. Sobre el tema el Lic. Denis Galindo Bustamante agradece por llevar ese mensaje a las Juntas Directivas y ahí poder captar el mayor número de servidores sociales. Agradece las participaciones el Profr. José Arreola Contreras, y agrega que a raíz de la visita del Secretario de Educación se planteó la emergencia con la deportación masiva prevista por los Estados Unidos con la modificación del acuerdo 286 para el sistema educativo, no está por demás que se haga de manera más formal involucrar a la administración pública descentralizada.

Concluye el Informe de la Dirección General, motivo por el cual el Profr. José Arreola Contreras solicita al pleno si hubiere alguna intervención, solicitando el uso de la palabra el comisario Público respecto al traslado masivo de mexicanos si sucedió algo relevante. A lo cual se le informa que hubo un cambio en la normativa para que nadie tuviera problemas para la incorporación a la educación.

Pero no hubo la demanda que se esperaba. El Mtro. Claudio Antonio Rodríguez Fuentes señala que se tuvo que visualizar para la repatriación forzada, la dinámica facilitó al INEA el obtener la primer base de datos por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), el fenómeno el 80% eran mayores de 15 años era el INEA el que tenía que intervenir y canalizarlos, muy acertado porque no se tuvo incremento siempre fue decremento y a comparativo importante fue tener la visión, una buena estrategia para lograr los objetivos, concluye. Al no haber más participaciones el Profr. José Arreola Contreras somete a votación el informe de la Dirección General siendo aprobado por unanimidad, con lo anterior se llega al siguiente:

ACUERDO 02/02-2018 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR APROBADO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EN ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.

4.- Presentación de la Cuenta Pública al Primer Trimestre del 2018.

Se da continuidad a la sesión con el punto **4.1 Presentación del Informe Financiero al Primer Trimestre del 2018**. Para ello se da el uso de la palabra al L.A. Antonio Martínez Nevárez, quién comenta que se trabajó al respecto y se envió el informe de la Cuenta Pública a los organismos correspondientes, concluye. En uso de la palabra el Profr. José Arreola Contreras agrega que con ello *se dan por presentados* ante éste órgano de Gobierno, con lo cual pasa al siguiente punto.

Para el punto **4.2 Presentación del Avance Presupuestal al Primer Trimestre del 2018** se da el uso de la palabra al C. P. José Martín Favela Villarreal, quién con el apoyo de diapositivas presenta de manera ejecutiva el Reporte de Ingresos, señalando de inicio que el IDEA va a tener ingresos por **\$122,961,204.57 (Ciento veintidós millones novecientos sesenta y un mil doscientos cuatro pesos 57/100)**, donde **\$111,981.969.57 (Ciento once millones novecientos ochenta y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 57/100)**, son de Fuente Federal ramo 33, divididos en 4 capítulos para efectos de control presupuestal. Comenta que no se tienen ampliaciones ni reducciones al momento. Resaltando que al corte efectuado del recurso ministrado es por **\$26,538,168.66 (Veintiséis millones quinientos treinta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos 66/100)**. *Se da por presentado el Avance Presupuestal* refiere el Profr. José Arreola Contreras para pasar al siguiente punto.

5.- Presentación de los Lineamientos de Viáticos del IDEA.

El Profr. José Arreola Contreras da continuidad a la sesión con el Punto 5 presentación de los Lineamientos de Viáticos del IDEA, otorgando para ello el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante mismos que están en la carpeta de anexos y solamente se dan por presentados con el compromiso que en la siguiente sesión se hagan las observaciones correspondientes.

6.- Presentación del dictamen de Deudores Diversos.

Se otorga el uso de la voz, el Lic. Denis Galindo Bustamante, quien señala que se integró en la carpeta de esta sesión el anexo denominado **dictamen de Deudores Diversos**, derivado de las recomendaciones por parte de la Coordinación General de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y de Administración y de la Secretaría Contraloría en sesiones anteriores de éste Órgano de Gobierno, el Departamento de Administración y Finanzas y la Unidad de Asuntos Jurídicos del IDEA, donde establecen

una propuesta de dictamen para cada una de las figuras que participan en alguna de las actividades administrativas u operativas del Instituto y que son deudores con algún saldo financiero.

El L.I. Víctor Joel Martínez Martínez, solicita el uso de la palabra para comentar sobre éste dictamen de Deudores Diversos que hoy sólo se da por presentado, para que en la siguiente sesión se tenga la misma disposición que permita la revisión de la información, así como de los pendientes que se pudieran tener sobre el tema, así como de conocer las gestiones de cobranza que se ha hecho de manera previa, concluye. Por su parte el Lic. Denis Galindo Bustamante reitera que en ésta sesión solo se dan por presentados, para que las observaciones y comentarios que se generasen, sean tema de la agenda de la siguiente sesión ordinaria. Y agrega que tanto COEPA como la Secretaría de la Contraloría se han dado cuenta de las acciones que se han tomado sobre el particular. Para concluir el tema el Profr. José Arreola Contreras agrega solamente que *se da por presentado el informe*.

7.- Propuestas para Punto de Acuerdo.

Para continuar la sesión se otorga el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante quién da lectura a los puntos de acuerdo propuestos, iniciando con el 7.1 Presentación del Informe de Actividades al Primer Trimestre 2018, mismo que el Profr. José Arreola Contreras somete a la consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad, llegando al siguiente:

ACUERDO 03/02-2018 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES INHERENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018 Y LOS AVANCES QUE SE PRESENTAN DEL PRINCIPAL INDICADOR QUE ES LOS USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL AL 6 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

En uso de la palabra el Lic. Denis Galindo Bustamante continúa con la lectura del 7.2 Aprobación por la H. Junta Directiva de la designación de los nuevos jefes de Departamento de Administración y Finanzas, de Servicios Educativos, de la Coordinación de Zona 1010 ubicada en el Municipio del Oro, Dgo., así como de la Coordinador de Zona 1015 con sede en El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo., mismo que el Profr. José Arreola Contreras somete a la consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad, llegando al siguiente:

ACUERDO 04/02-2018 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINADORES DE ZONA PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEA, EN ÉSTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018, QUEDANDO COMO SUGUE: (ANEXO C).

1) Departamento de Administración y Finanzas:

Entrega L.P.C. Karina Gabriela Jiménez Triana;

Recibe L.A. Luis Antonio Martínez Nevárez como Jefe del Departamento de Administración y Finanzas.

2) Departamento de Servicios Educativos:

Entrega Ing. Rosauro Díaz Ortiz;

Recibe L.P.C. Karina Gabriela Jiménez Triana como Jefa del Departamento de Servicios Educativos.

- 3) **Coordinación de Zona 1010 El Oro, Dgo.**
Entrega Lic. Tomás Gerardo Ortiz Cano;
Recibe Lic. Dulce María Acosta Arreola como Coordinadora de Zona 1010.

- 4) **Coordinación de Zona 1015 de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.**
Entrega Lic. Marina Medrano Ávila (Permiso provisional sin goce de sueldo);
Recibe Ing. Rosauro Díaz Ortiz como Encargado de la Zona 1015.

Continúa la sesión el Profr. José Arreola Contreras del punto 7.3 propuesta de INEA sobre un punto de acuerdo que garantice el seguimiento por la importancia del tema, de la incorporación en el Programa de Alfabetización, así como en la presentación de las 2 formativas, para continuar a la presentación del examen y la emisión de la respectiva constancia, por lo que se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO 05/02-2018 LA H. JUNTA DIRECTIVA EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PARA QUE SE DÉ MAYOR ÉNFASIS EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN 2018 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS, ASÍ COMO DE LA INCORPORACIÓN Y REINCORPORACIÓN DE ASESORES EDUCATIVOS Y SE PRESENTE DE MANERA DESGLOSADA EL INFORME A ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE MANERA TRIMESTRAL SOBRE LOS AVANCES EN EL DESARROLLO DE LA MISMA Y CON ELLO APOYAR ÉSTA TAREA.

8.- Asuntos Generales.

Se da el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante para continuar con el 8.1 Presentación del Código de Conducta y Ética para los Servidores Públicos del Instituto de Educación para los Adultos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública mismo que se anexa en la carpeta blanca entregada en ésta sesión. En uso de la palabra el L.I. Víctor Joel Martínez Martínez pregunta si hubo observaciones y comentarios del Código de Conducta, de la misma manera menciona que si se revisa por el Comité de Ética no es necesario que la Junta Directiva lo apruebe, agregando que se haga la difusión del documento, una vez que se apruebe este Código por el Comité de Ética del Instituto y se suba al portal. Recomienda que se elabore un cartel que haga referencia al mismo, como también la posibilidad de que se pueda dar un curso por regiones para dar a conocer el Código de Conducta y Ética para los Servidores Públicos del Instituto Duranguense de Educación para los Adultos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, a grupos o por zonas, etc.; sobre el tema el Lic. Denis Galindo Bustamante indica ponerlo en la página oficial del IDEA y darlo a conocer por regiones. El L.I. Víctor Joel Martínez Martínez menciona que la última etapa del proceso es publicarla en el Periódico Oficial. Pregunta el Profr. José Arreola Contreras si hubiere alguna otra participación no teniendo respuesta, por lo que se da por concluido este asunto y con él la sesión siendo las 14:20 horas del mismo día y año.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
07 DE MAYO DEL 2018

C.P. RUTH MARÍA VÁZQUEZ BARRAZA
SUPLENTE DEL
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRO. CLAUDIO ANTONIO RODRÍGUEZ FUENTES
SUPLENTE DEL
L.E. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

L.A. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR
SUPLENTE DEL
C. MARCOS CARLOS CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

L.A. JUAN CARLOS CORRAL SOLÍS
SUPLENTE DEL
DR. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

M.C.E.A. FERNANDO MACÍAS GARNICA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. JESÚS FERNANDO ORNELAS TORRECILLAS
SUPLENTE DE LA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO DELEGADA
FEDERAL DEL CONAFE
CON VOZ Y VOTO

ARQ. MARÍA FERNANDA MIER GARCÍA
SUPLENTE DEL
L.A.E. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL
CON VOZ Y VOTO

LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

ANEXO 1

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2018

En este primer trimestre del 2018, un total de 8,025 duranguenses concluyeron un nivel educativo en esta institución, y se atendieron en promedio mensual a 24,316 educandos.

La meta global programada de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN) para el presente período, se estimó en un 20% de la meta total anual. En números absolutos representa 7,578 conclusiones de nivel.

Nuestro logro de 8,025 conclusiones de nivel, es superior en un 6% de la meta programada; y por nivel educativo los quedaron como a continuación se detallan:

NIVEL EDUCATIVO	META PROGRAMADA	LOGRO	PORCENTAJE
ALFABETIZACIÓN	841	602	72%
INICIAL	677	755	112%
INTERMEDIO	1933	2056	94%
AVANZADO	2911	3792	130%
PRIMARIA PEC	511	439	86%
SECUNDARIA PEC	705	381	54%
TOTAL GLOBAL	7,578	8025	106%

Otro aspecto a resaltar son el número de educandos y modelo educativo en que fueron atendidos.

Así tenemos que en el nivel de alfabetización se atendió a 1,590 educandos. El números de educandos alfabetizados fue de 602, de los cuales 564 se alfabetizaron en el modelo hispano hablante y 38 en el modelo indígena bilingüe.

En el nivel inicial se atendió un total de 4,314 educandos, de los cuales 3,864 son hispanohablantes y 482 son de habla indígena. En este nivel concluyeron 755 personas, de las cuales 718 son hispanohablantes y 37 son indígenas bilingües, en el nivel intermedio se atendió a un total de 5,576 educandos, de los cuales 5,466 se atendieron en el modelo hispanohablante y 110 en el modelo indígena bilingüe. En este nivel terminaron su secundaria 3,772 educandos, en el nivel avanzado se atendieron 12,109 educandos, de los cuales 12,92 son personas hispanohablantes y 17 son indígenas bilingües, en este nivel terminaron un total de 3,792 personas; en el Programa Especial de Certificación (PEC) terminaron un total de 820 educandos; 439 corresponden al nivel de primaria y 381 al nivel de secundaria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]